

BASES TECNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE SILLAS Y SILLONES PARA DIVERSAS UNIDADES DE LA I. MUNICIPALIDAD DE TALCA

I.- GENERALIDADES

Las presentes Especificaciones Técnicas tienen por objeto establecer en forma general las distintas partidas a considerar en la adquisición de sillas y sillones para diversas unidades de la I. Municipalidad de Talca

II.- DESCRIPCIÓN Y ALCANCE

Se considera la adquisición de sillas y sillones de forma consolidada según el requerimiento de 9 diferentes unidades de la I. Municipalidad de Talca.

III.- OBJETIVO

Renovación de silla y sillones en 9 unidades de la Municipalidad de Talca según necesidades presentadas por las diferentes unidades e informes de la Unidad de Prevención de Riesgo

IV.- CONDICIONES DE LA COMPRA

1. La oferta económica deberá ser presentadas en pesos chilenos e incluir el traslado y cualquier otro costo asociado
2. El plazo ofertado deberá expresarse en DIAS HÁBILES. Cualquier otra forma de expresar el tiempo de despacho tales como “entrega inmediata” o 24 o 36 horas será considerada inadmisibles. En caso de señalar un rango de despacho como por ejemplo “5 a 10 días” la evaluación considerará el plazo mayor señalado.
Las ofertas que señalen un plazo igual o menor a 2 días serán consideradas inadmisibles, así como también las que indiquen un plazo mayor a 15 días.
3. EL MOBILIARIO DEBERA SER **ENTREGADO ARMADO** en la Bodega Municipal de La I. Municipalidad de Talca **5 SUR 2330 18 ORIENTE DE LUNES A VIERNES EN HORARIO DE 8:00 A 13:45 Y 15:00 A 16:45**. Además el transporte deberá considerar los resguardos según las consideraciones climáticas del momento.

V.- PRODUCTOS SOLICITADOS

PRODUCTO	CANTIDAD	ESPECIFICACION TECNICA	IMAGEN REFERENCIAL
SILLON GERENCIAL	2	<ul style="list-style-type: none"> • Mecanismo de reclinación centro adelantado. • Fijación en múltiples posiciones. • Sistema de tensión regulable. • Apoyacabeza fijo y respaldo PU. • Apoyo lumbar fijo. • Asiento de PU con espuma inyectada. • Profundidad asiento 47Cm • Altura Asiento: Min: 47 cm Max:53 cm • Altura respaldo: Min:116 cm Max: 122 cm • Ancho total: 64 cm • Ancho Asiento: 51 cm 	 <p>Diagrama de dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Altura respaldo: Mín 116cm - Máx 122cm Prof. Asiento: 47cm Altura asiento: Mín 47cm - Máx 53cm Ancho total: 64cm Ancho Asiento: 51cm

<p>SILLON EJECUTIVO</p>	<p>8</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Respaldo y asiento tapizado Eco-cuero Negro. • Diseño ergonómico • Sistema ortopédico cervical y lumbar • Respaldo y asiento de espuma tapizado en P.U • Brazos fijos en P.U. negro, tapizado Eco-cuero Negro. • Mecanismo reclinable, con regulador de tensión. • Ajuste de altura, con mecanismo de gas. • Asiento: 56x54cms • Respaldo: 53x67cms • Altura Máx.: 110cms • Altura Mín.: 100cms 	
<p>SILLON OFICINA</p>	<p>111</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo lumbar ajustable en altura • Peso soportado 150 kg • Sillón con cabecera en malla regulable en altura y ángulo • Apoya brazos ajustables • Asiento con espuma de alta densidad • Altura regulable • Ancho entre: 55 y 60 cm • Altura aproximada: 115 cm • Profundidad entre: 55 y 60 cm • Respaldo alto en malla negra • Brazos ajustable 	

SILLAS DE ESPERA	8	<ul style="list-style-type: none"> • Medidas Alto total 78 cm Ancho 54 cm Profundidad 48 cm Resiste 120 kg • Fabricada con metal ovalado de alta resistencia • Sistema protector anti manchas Dupont • Tapicería en tela • Acolchada 	
------------------	---	--	--

LA OFERTA DEBERA AJUSTARSE IRRESTRICAMENTE A LO SEÑALADO EN LAS CARACTERISTICAS INDICADAS. ADEMÁS DEBERÁ ADJUNTAR LA FICHA TÉCNICA DE CADA UNO DE LOS PRODUCTOS INCLUYENDO IMÁGENES Y/O VIDEOS PARA COMPLEMENTAR LO OFERTADO

EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTOS REQUISITOS SIGNIFICARÁ LA INADMISIBILIDAD DE LA OFERTA.

VI.-CRITERIOS DE EVALUACION

1. Criterios de Evaluación: PRECIO

Ponderación (%):60.00

Observaciones y Consideraciones del Criterio:

Puntaje Precio = (Precio Oferta/ Precio Mínimo Ofertado) x 100

2. Criterios de Evaluación: TIEMPO DE DESPACHO

Ponderación (%):15.00

Observaciones y Consideraciones del Criterio:

Puntaje de Despacho= $((D_{max} - D_t) / (D_{max} - D_{min})) \times 100$

Donde:

D_t: Corresponde al tiempo de despacho comprometido por el proveedor, en días hábiles

D_{min}: Corresponde al menor tiempo de despacho ofrecido entre todas las ofertas admisibles

D_{max}: Corresponde al mayor tiempo de despacho ofrecido entre todas las ofertas admisibles.

Criterios de Evaluación: GARANTIA**Ponderación (%):10.00**

Observaciones y Consideraciones del Criterio:

Este criterio tiene por finalidad evaluar la cantidad de meses adicionales de garantía que el proveedor ofrezca en su oferta, por sobre el plazo mínimo conforme a las condiciones comerciales del proveedor. Por lo anterior la oferta deberá señalar tanto la Garantía original del producto como el plazo adicional ofertado

Puntaje Garantía: $(Gt/Gmax) \times 100$

Donde:

Gt: Cantidad de meses adicionales de garantía ofrecidos por el proveedor, por sobre el mínimo exigido en estas bases.

Gmax: Corresponde a la mayor cantidad de meses adicionales ofrecida entre todas las ofertas admisibles.

La oferta que solo cumpla con el mínimo ofertado por la marca del producto 0 puntos. La oferta que proporcione la mayor cantidad de meses adicionales obtendrá 100 puntos, y el resto recibirá un puntaje proporcional.

Criterio Técnico: Órdenes de Compra en Mercado Público**Ponderación (%):15.00**

Para la evaluación de este criterio se utilizará la información publicada en el portal de datos abiertos de Chilecompra (<https://datos-abiertos.chilecompra.cl/organismos-proveedores/>). La extracción de los datos se realizará el mismo día del cierre del período de presentación de ofertas, considerando las órdenes de compra asociadas al RUT del proveedor registradas en dicho portal, correspondientes al período comprendido entre el 01 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025, ambas fechas incluidas.

La suma total de las órdenes de compra correspondientes a ese período será utilizada para asignar el puntaje conforme a la siguiente escala:

OC	Puntaje
0 a 5	20
6 a 25	40
26 a 75	60
76 a 100	80

OC	Puntaje
101 o más	100

VII.- DOCUMENTOS SOLICITADOS

Adjuntar Anexo 1 “Resumen oferta” de carácter obligatorio y deberá ser consecuente con la oferta ingresada en el portal

VII.- PRESUPUESTO

Para las adquisiciones del presente proceso se dispone de un monto máximo de \$ 19.700.000 (diecinueve millones setecientos mil pesos)

La ejecución de la presente licitación será financiada totalmente con fondos propios del presupuesto de la I. Municipalidad de Talca, vigente para el año 2026.-

ANEXO 1 RESUMEN DE OFERTA

NOMBRE EMPRESA:	
RUT:	
PRECIO FINAL:	
GARANTIA NORMAL DEL PRODUCTO:	
GARANTIA EXTRA OFERTADA:	
TIEMPO DE DESPACHO:	